



JEFE INMEDIATO:

LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE

FECHA DE

ELABORACIÓN: 13/12/2019

FOLIO:

SAA-206/2019

DELEGACIÓN :

VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL

COMISIONADO:

PRADO

HERNANDEZ

SILVESTRE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

PERIODO:

12 DE DICIEMBRE DE 2019

LUGAR:

VERACRUZ, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

REALIZAR VISITA DE VERIFICACION EN MATERIA DE AUDITORIA AMBIENTAL A LA EMPRESA EXCELLENCE SEA & LAND LOGISTICS, S. DE R.L. DE C.V.

SÍNTESIS:

ME TRASLADÉ EL DÍA MENCIONADO AL PUERTO DE VERACRUZ, A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA EXCELLENCE SEA & LAND LOGISTICS, S. DE R.L. DE C.V., EN DONDE TRAS HABER NOS PRESENTADO Y EXPLICARLES AL PERSONAL DE LA EMPRESA, EL MOTIVO DE LA VISITA, SE PROCEDIÓ A REALIZAR UNA VISITA PARA CORROBORAR EL DESEMPEÑO DE LA EMPRESA SEA IGUAL O MEJOR AL MOMENTO DE EXPEDIR EL CERTIFICADO. DICHA VISITA SE REALIZÓ EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORIA AMBIENTAL. POSTERIORMENTE SE REALIZÓ UN RECORRIDO POR TODAS LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA, COMO SON TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS, ALMACEN DE PINTURAS Y DE RESIDUOS PELIGROSOS Y DE MANEJO ESPECIAL, SERVICIOS AUXILIARES, DESCARGA Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, OFICINAS GENERALES, ÁREA DE LLENADERAS Y UNA REA NUEVA DE TANQUES PARA ALMACENAR HIDROCARBUROS. POSTERIORMENTE SE SOLICITÓ DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES ACTUALES, COMO SON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, REGISTRO DE EMPRESA GENERADORA DE RESIDUOS PELIGROSOS, MANIFIESTOS, BITÁCORA DE RESIDUOS, MIA, ESTUDIO DE RIESGO, Y LOS DOCUMENTOS QUE AMPARAN LA CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA NUEVA.

FINALMENTE SE LEVANTÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE Y SE FIRMO POR TODOS LOS PRESENTES, PARA POSTERIOR RETORNAR A ESTA CIUDAD.

CONCLUSIÓN:

SE LLEVÓ A CABO LA VISITA DE VERIFICACION EN MATERIA DE AUDITORIA AMBIENTAL A LA EMPRESA EXCELLENCE SEA & LAND LOGISTICS, S. DE R.L. DE C.V., EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORIA AMBIENTAL.

RESULTADOS OBTENIDOS:

DURANTE LA VISITA, NOS PERCATAMOS QUE LA EMPRESA ESTÁ LLEVANDO A CABO TRABAJOS DE AMPLIACIÓN PARA ALMACENAR HIDROCARBUROS, SIN EMBARGO LA EMPRESA PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS Y TRÁMITES QUE ACTUALMENTE LLEVA A CABO CON LA ASEA, POR SER DE SU COMPETENCIA.

CONTRIBUCION:

CON ESTA VISTA SE DEMUESTRA EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA EMPRESA, SIN EMBARGO Y DADO EL CAMBIO DE GIRO AL ALMACENAR PROXIMAMENTE HIDROCARBUROS, SE SEGUIRÁ EL PRÓXIMO TRÁMITE EN LA ASEA O LO QUE ACUERDE OFICINAS CENTRALES DE ESTA PROCURADURÍA.

ATENTAMENTE

ING. SILVESTRE PRADO HERNÁNDEZ

COMISIONADO

Vo. Bo.

LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 13- DICIEMBRE- 2019
FOLIO: SAA-206/19

DELEGACIÓN : VERACRUZ
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL
COMISIONADO: PRADO HERNANDEZ SILVESTRE
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)
PERIODO: 12 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR: VERACRUZ, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
12/12/19	C2276	VICTOR RENE MORALES AZAMAR	\$360.01	CONSUMO DE ALIMENTOS
12/12/19	B3081	GILBERTO RETURETA SALAS.	\$338.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
TOTAL			\$698.01	

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL		

ATENTAMENTE

ING. SILVESTRE PRADO HERNANDEZ

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.